



Presidencia de la República
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. 15-2015

En el Municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo; a los 27 días del mes de abril del año 2015, siendo las 11:00 a.m. Reunido el Comité de Compras y Contrataciones en el Salón de Conferencias del Edificio Administrativo, actuando de conformidad con lo establecido en la ley 340-06 y su Reglamento de aplicación 543-12, se dio inicio a la sesión para proceder a la evaluación y adjudicación de las ofertas presentadas en procedimiento realizado bajo la modalidad de comparación de precios de **Ref. OMSA-CCC-CP-2015-15.**

• **Miembros presentes en la Comisión de Compras:**

PRESIDENTE
GERENTE ADMINISTRATIVO
CONSULTOR JURIDICO
GERENTE DE PLANIFICACION
RESPONSABLE DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA

LIC. PEDRO G. MESSON
LIC. NELSON MEJIA
LIC. WILLIAMS F. HERNANDEZ
ING. VICTOR TORRES
LIC. ROSA M. CRUZ ARACENA

PUNTO UNICO: Conocer sobre la adquisición de: equipos informáticos y licencia soft.

Visto: La ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, obras y Concesiones y su Reglamento de aplicación 543-12.

Visto: La Resolución 1-2015, que determina los umbrales para los procedimientos de selección.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones procederá a la adjudicación de la oferta que más convenga a los intereses de la institución, en el entendido de que satisfaga el interés general y el cumplimiento de los fines cometido de la administración.



Presidencia de la República
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la OMSA es garantizar que las compras que realice la institución sean realizadas conforme a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones y oportunidades de condiciones para los oferentes.

Y, de acuerdo con lo anteriormente establecido, el Comité de Compras y Contrataciones procedió a conocer, evaluar, deliberar, aprobar y adjudicar lo siguiente:

Según las: Requisiciones No. 6096, 6143, solicitada por Almacén de Suministro y comunicación GTS-0061/04/15 de la Gerencia de Tecnología y Sistemas para la adquisición de equipos informáticos y licencia soft.

Visto: Las cotizaciones y analizado el Cuadro Comparativo, cuyos participantes fueron:

1. **OBJECTLINK, SRL.**
2. **WILSON HARDWARE, SRL**
3. **JRB TECHNOLOGY, SRL**
4. **PRODUCTOS DE COMPUTADORAS (PROCOMPISA), SRL**
5. **L&C SUPPLY PRODUCTS, SRL**
6. **EMPRESA DE PROYECTOS TECNOLOGICOS CACTUS-EMPROTEC, SRL**

Oído: El parecer de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, según cotizaciones presentadas, analizadas las condiciones de dicha oferta, en cuanto a la calidad del producto, precios, servicios, facilidad de pago, garantía y otras consideraciones.

El Comité de Compras y Contrataciones

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar como en efecto aprueba, la emisión de una Orden de compras a favor de **L&C SUPPLY PRODUCTS, SRL** para la adquisición de equipos informáticos y licencia soft, por valor de **RD\$1,284,247.21 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 21/100) *******

SEGUNDO: Aprobar como en efecto aprueba, la emisión de una Orden de compras a favor de **EMPRESA DE PROYECTOS TECNOLOGICOS CACTUS-EMPROTEC, SRL** para la adquisición de equipos informáticos y licencia soft, por valor de **RD\$1,364,967.80 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 80/100) *******



Presidencia de la República
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

Finalmente, siendo la 12:10 P.M. de la indicada fecha, al no haber otros temas pendientes de conocer, la Comisión de Compras procedió a clausurar los debates y declarar formalmente concluida la sesión de este día.

LIC. PEDRO G. MESSON
Presidente

LIC. NELSON MEJIA
Miembro



LIC. WILLIANS F. HERNANDEZ
Miembro

ING. VICTOR TORRES
Miembro

LIC. ROSA M. CRUZ ARACENA
Miembro

Acta No. 15-2015
Preparado Por Katherine Rivas C.
Secretaria.